

gtrujillo@congreso.gob.pe TRUJILLO <gtrujillo@congreso.gob.pe>
28/09/2020 12:18

12

Para:

rdenegri@congreso.gob.pe

rsoriano@congreso.gob.pe

[Ver imagen](#)

----- Mensaje Original -----

De: "PRO MARINA" <promarina2@hotmail.com>

Para: "gtrujillo@congreso.gob.pe" <gtrujillo@congreso.gob.pe>

Cc: "aliceaugustin@gmail.com" <aliceaugustin@gmail.com>; "Luis Gamarra" <lgamarra287@gmail.com>

Enviado: Sábado, 26 Sep, 2020 A 12:54

Asunto: LAS ONGs Y LA PRODUCCION FORESTAL EN EL PERU

Señor:

Gilmer TRUJILLO Zegarra

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Congreso de la República del Perú

Presente.

Honorable Señor Presidente:

Tengo el sumo agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Presidente de la Asociación Nacional Pro Marina del Perú, a fin de presentarle mis cordiales y respetuosos saludos a nombre de la Directiva y de los Asociados que conformamos esta Institución Cívico Patriótica.

El motivo de la presente misiva, es para adjuntarle al presente, el documento elaborado minuciosamente por el Ing. Luis GAMARRA, quien es consocio nuestro y un gran patriota. Dicho documento lo hacemos nuestro y en cual podrá encontrar valiosa información que es de interés para consolidar nuestra ratificación por la NO FIRMA del Acuerdo de Escazú, el cual es lesivo para los intereses nacionales y vulnera nuestra soberanía territorial, afectando directamente a la economía de los empresarios conscientes de la protección del medio ambiente y de una producción responsable en favor del desarrollo de las poblaciones de nuestra selva peruana.

Esperamos poder ayudar una vez más con vuestra invaluable labor en favor de la Nación.

Aprovecho la oportunidad señor Presidente, para testimoniarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente

PRODUCCION DE CELULOSA EN LA SELVA PERUANA Y EL BLOQUEO DE LAS ONGs.

ANTECEDENTES

En el año 1952 la FAO había detectado una probable crisis mundial en el abastecimiento internacional de papel. Se calculaba que para el año 1955 el déficit podría alcanzar las 700 mil toneladas. Por este motivo los organismos internacionales alertaban y recomendaban la urgente búsqueda de nuevas fuentes de pulpa vegetal para su elaboración.

Los técnicos estimaban que la fabricación de papel con materia prima procedente de las regiones tropicales, entre ellas de la selva amazónica, tendrían ventaja por su bajo costo, debido a una superior productividad. Esta diferencia era notable y se estimaba que el costo de producción de una tonelada de este papel tropical podría ser la mitad que el de los fabricados con pulpa de celulosa procedente de los bosques de USA. Canadá y norte de Europa.

Ante esta expectativa el gobierno del Perú encargó al Banco de Fomento Agropecuario la gestión de contratar una misión para que estudiara la posibilidad de implantar en nuestra región Amazónica, fabricas destinadas a la producción de papel utilizando materias primas originarias de la región

El banco procedió a contratar al grupo industrial francés BATINEYRET S.A.R.L, reconocido por sus conocimientos en esta materia. Esta misión trabajaría con el apoyo complementario de la Escuela Francesa de Papelería, entidad también de renombre mundial.

El 20 de Junio de 1952 J.L. Delpech, Jefe de la Misión francesa de la “BATINEYRET S. A. R. L” se dirigió oficialmente al Banco de Fomento Agropecuario del Perú, para comunicarle que la fase de investigaciones

para la producción de pasta química para elaboración de papel a base de “cetico” había concluido.

A continuación un extracto de la carta que acompañó al informe:

“Muestras patrones, hechas con mezcla de pasta química blanqueada de “cetico” y de pasta mecánica sin blanquear, han sido comparadas en los laboratorios de la Escuela Francesa de Papelería con muestras patrones ordinarias tomadas en el cabezal de la maquina de papel periódico que produce el papel - clásico a base de pino.”

“Las muestras patrones “todo cetico” han presentado características superiores, a las muestras patrones clásicas en lo que respecta a rotura, en desgarramiento y drenaje y características análogas en lo que respecta a la resistencia de tracción”

“En estas condiciones y aun cuando tenemos previsto de continuar los estudios y ensayos hasta el fin de este mes, la Misión se encuentra en condiciones de ofrecer la seguridad que un papel de periódico de buena calidad puede ser producido industrialmente utilizando exclusivamente como materia prima, el cetico peruano”

“Consecuentemente y de acuerdo con Ud..., vamos a terminar la definición de las instalaciones industriales basándonos en principio, sobre el hecho de que la madera de cetico será utilizada con exclusión de las otras materias primas que en un principio habían sido vislumbradas. Retenemos pues, finalmente la solución V, a, contenida en la pagina 5 del informe que le fue entregado el 1 de Mayo; esta solución parece ser técnica y económicamente superior a las otras”

El Presidente del Banco de Fomento Agropecuario del Perú, Eleodoro Romero Romaña, elevó al Ministro de Industria y Comercio el proyecto completo para la instalación en la selva amazónica de una fábrica de pulpa de papel periódico de cetico.

Nota: El informe completo no ha sido posible ubicarlo. Gracias a la colaboración de un ex -funcionario del Banco, que había guardado copia

de la carta que acompañó al informe, es que ha sido posible su reproducción.

Parte de la comunicación del BFA al Ministerio de Industria y Comercio:

.....“La factibilidad técnica y económica se demuestra en el texto del estudio y además ha sido verificado por la Misión de Pulpa y Papel enviada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, cuyos informes tenemos el agrado de adjuntar al presente oficio”

“El Banco de Fomento Agropecuario del Perú está convencido de la gran importancia del proyecto por cuanto soluciona dos problemas, uno de carácter nacional, al propender al desarrollo de nuestra región selvática y al suministro de papel periódico para las necesidades del país y otro que tiene trascendencia internacional cual es el de colaborar al alivio de la crisis mundial de papel periódico, iniciando el aprovechamiento de los recursos forestales de América Latina”

“En primer aspecto, el establecimiento de una industria de la magnitud de la proyectada, ayudaría a superar la crisis económica de la región, cuyo sostenimiento depende en la actualidad de los productos extractivos, Solo industrias de transformación como la propuesta que avalore la materia prima, podrán permitir un mejoramiento en el nivel de vida y compensar así mismo los altos costos del transporte.”

“En el mismo aspecto, el establecimiento de la fábrica de pulpa de papel daría trabajo permanente a empleados y obreros y en general a los pobladores de los ríos, en el corte, recolección y transporte de la materia prima.”

En dicha época poco se conocía de las influencias que movían los consorcios mundiales, norteamericanos y europeos, para cortar el ingreso de países que pretendían incursionar en terrenos muy rentables que ellos dominaban. Sin medir las consecuencias, el gobierno de esa época se fue por el encamino menos recomendable:

“A pesar de las poderosas razones expuestas que deberían impulsar al Banco de Fomento Agropecuario del Perú, a la realización inmediata del proyecto, su costo asciende a US.

11'740,224 dólares, lo coloca fuera de todas sus posibilidades y lo obliga a acudir en demanda de crédito al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, pues la financiación por el Banco de Paris y de los Países Bajos, o por otras entidades de Crédito es a corto plazo y hace imposible afrontar los compromisos financieros que requeriría”

El banco de Fomento Agropecuario del Perú dependía directamente del Banco Mundial para sus programas de desarrollo y por lo tanto le fue muy fácil a este banco bloquear el proyecto, contra el cual es de suponer, había recibido fuertes presiones de los consorcios internacionales que manejaban este mercado y que integraban su directorio. Ya se conocían otros antecedentes de este tipo de bloqueos

En proyecto fue encarpetado y no se volvió a saber más de él.

En años posteriores una compañía extranjera intentó poner una fábrica de papel de cetico, cerca de Pucallpa, pero el proyecto era muy pequeño, la inversión insuficiente y la maquinaria era antigua e inapropiada. El proyecto terminó en el fracaso.

Por los años setenta, Luis Banchemo Rossi tenía en proyecto un plan para convertir la Amazonía peruana en una potencia mundial en producción de celulosa y fabricación de papel. Coincidimos en su importancia y se comenzó a trabajar recopilando información. De esa época es que conseguí estos datos y Luis Banchemo tenía la intención en un próximo viaje, de encontrar el informe completo en Francia y buscar asesoría técnica.

Con la muerte de Banchemo sr truncó el proyecto

NOTAS SOBRE EL CETICO

El “cetico” es una planta originaria de Centro y Sudamérica. Se cuenta entre los árboles que crecen en forma espontánea en los claros que se abren en la selva o en las riberas de los ríos; zonas deforestadas o al borde de las carreteras y chacras. Son las clásicas especies

colonizadoras o pioneras, las primeras que crecen espontáneamente cuando se roza un terreno. Forman extensos y apretados bosques llamados ceticales. Son árboles de tamaño medio, llegan hasta 30 metros de altura y poseen un tronco redondo que llega hasta 60 cm. de diámetro con compartimentos huecos separados por tabiques. Se ramifican en lo alto para formar una copa ancha.

Sus grandes hojas en forma de mano necesitan estar expuestas en zonas con buena luz para garantizar una gran actividad de fotosíntesis. Producen un número impresionante de semillas que pueden llegar hasta 900,000 por planta. Sus frutos, carnosos y de gran tamaño, son apreciados por los perezosos, loros, pericos, monos y murciélagos, y son estos animales los encargados de dispersar sus semillas por el bosque, favoreciendo su rebrote en nuevos lugares...

Este conjunto de características indican la adopción de una estrategia por parte de la planta: parece ser que toda la energía de estos árboles va destinada a lograr un rápido crecimiento, característica propia de las especies colonizadoras. Algunos ceticos llegan a crecer hasta cinco metros de altura en apenas un año- Donde se cortan ceticos vuelven a brotar de inmediato debido a los millones de semillas que se encuentran en el suelo y a los pocos meses ya se tiene un manto verde de estas plantas

Un bosque de ceticos genera de diez a quince veces mas materia seca por año que un bosque virgen. Esto hace que una hectárea de esta planta sea muchas veces mas eficiente para generar oxígeno y absorber carbono que un área similar de bosque antiguo, por lo tanto, quienes defienden los bosques amazónicos como mejorador del ambiente deberían apoyar decididamente las plantaciones de cetico

LAS ONGs Y EL BLOQUEO PRODUCTIVO DE LA AMAZONÍA

La siguiente es un compendio de la acción de las ONGs financiadas por consorcios internacionales, para bloquear un importante proyecto de desarrollo de nuestra Amazonía.

Nota: La fuente de las cifras que figuran en este informe proceden de la base de Datos de la FAO – FAOSTAT Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

EL COMERCIO MUNDIAL DE PRODUCTOS FORESTALES-

1) La producción proveniente de las zonas forestales del mundo alcanzó en el año 2019, según datos de la FAO, 398 mil millones de US\$ (El año anterior de 2018 sobrepasó los 400 mil millones). Es un codiciado comercio internacional defendido muy celosamente por los países de Europa Central que manejan este atractivo mercado, acompañados por Estados Unidos, Canadá y el Brasil. Mueven sus conexiones hábilmente para evitar que otros países ingresen a este banquete. Antes lo hacían utilizando a los bancos internacionales cuyos directorios manejaban y ahora utilizan a las ONGs. Chile con Pinochet en el poder y pese a una feroz campaña en contra, pudo romper este bloqueo y consiguió insertarse el grupo de los grandes con una hábil y agresiva política que se detallará más adelante.

2) Productos forestales que comprende:

Año 2019

	MILES DE US\$	
PAPELES Y CARTONES	206,785,415	51.95%
PULPA DE MADERA	92,115,592	23.14%
	298,901,007	75.10%
MADERAS ASERRADAS	62,050,839	15.59%
OTROS PRODUCTOS	37,078,427	9.32%
	398,030,273	100.00%

En resumen, el 75% proviene de la venta de celulosa en pulpa o convertida en cartones y papeles de diferentes formatos y calidades.

- 3) Las áreas forestales están repartidas en múltiples países, tanto de las zonas tropicales como de las zonas frías del norte y sur de nuestro planeta. El Perú está entre los países privilegiados con 72 millones de hectáreas de bosques y ocupa el noveno lugar en cuanto a su extensión en el mundo. Ver la siguiente tabla:

		HECTAREAS	%
1	RUSIA	815,503,772	19.00%
2	BRASIL	498,329,780	11.61%
3	CNADA	347,392,554	8.09%
4	ESTADOS UNIDOS	310,086,400	7.22%
5	CHINA	219,978,180	5.12%
6	AUSTRALIA	134,010,600	3.12%
7	EL CONGO	127,256,616	2.96%
8	INDONECIA	92,712,140	2.16%
9	PERU	72,160,000	1.68%
10	INDIA	72,160,000	1.68%
	SUB TOTAL	2,689,590,042	62.66%
	PAISES EUROPEOS	194,882,629	4.54%
	RESTO DEL MUNDO	1,408,096,519	32.80%
	TOTAL	4,292,569,189	100.00%

- 4) Cabe destacar un factor favorable para el Perú, que le da ventaja sobre los países nórdicos que dominan este mercado y es que su área forestal está ubicada en zona tropical. Al ser la producción de celulosa la base de este comercio, los bosques de zonas tropicales, con luz y calor perenne, no detienen su crecimiento y por lo tanto forman celulosa los 365 días del año, mientras que los ubicados en las zonas templada y fría paralizan o disminuyen su crecimiento durante la época de invierno, de bajas temperaturas y pocas horas de luz. Por estas razones los bosques tropicales son doblemente productivos en Kg. de celulosa/año que los de las zonas templadas

y frías. Las industrias europeas no pueden competir en precios y ese es su gran temor.

5) QUIENES DOMINAN ESTE MERCADO

Con tan solo el 4.5% del área mundial de bosques, los países europeos cubren el 41% de la demanda, sumando sus exportaciones para el año 2019, 163 mil millones de Dólares, lo siguen EE.UU. Canadá, Brasil y China.

El Perú, a pesar de estar en el noveno lugar en cuanto extensión de bosques, sus ingresos por este comercio solo llegan al 0.05%, ocupando el 107º lugar.

Ver siguiente cuadro:

EXPORTACIONES

		US. \$	%	HECTAREAS	%
1	PAISES EUROPEOS	163,319,991,000	41.0%	192,956,729	4.5%
2	EE.UU.	38,224,486,000	9.6%	310,086,400	7.2%
3	CANADA	29,271,307,000	7.4%	347,392,554	8.1%
4	BRASIL	21,540,000,000	5.4%	498,329,780	11.6%
5	CHINA	20,808,224,000	5.2%	219,978,180	5.1%
6	INDONESIA	15,563,956,000	3.9%	92,712,140	2.2%
7	RUSIA	13,632,337,000	3.4%	815,503,772	19.0%
8	CHILE	9,812,830,000	2.5%	18,210,700	0.4%
99	JAPON	5,595,540,000	1.4%	24,941,800	0.6%
10	NUEVA ZELANDIA	5,296,361,000	1.3%	9,895,270	0.2%
		323,065,032,000	81.2%	2,530,007,325	58.9%
107	PERU	193,195,000	0.05%	72,509,462	1.7%
	RESTO DEL MUNDO	74,772,046,000	18.8%	1,690,052,403	39.4%
	TOTAL MUNDIAL	398,030,273,000	100.0%	4,292,569,189	100.0%

6) COMPARACION CON LOS PAÍSES EUROPEOS

Como se ha indicado, los países europeos dominan el 41% del mercado mundial, teniendo solo el 4.5% del área de bosques.

Alemania, Suecia y Finlandia encabezan la lista con 77 mil millones de US\$. en exportaciones anuales, pese a que sus áreas de bosques solo suman 61'945,000 Has. No llegan a la superficie forestal del Perú sin embargo sus ingresos por exportaciones son 400 veces mayores.

Los 28 países europeos, todos nos superan largamente en ingresos provenientes de este mercado. Se da el caso difícil de entender como Suiza, con solo 1 $\frac{1}{4}$ millones de Has (El Perú tiene 72 millones) exporta 8 veces más productos forestales que el Perú, o el Condado de Luxemburgo con 88 mil Has, exportan 1 $\frac{1}{4}$ veces más que nosotros.

Ver detalles en el siguiente cuadro:

	HECTAREAS DE BOSQUES	EXPORTACIONES US . \$
ALEMANIA	11,419,000	31,230,266,000
SUECIA	28,117,200	23,154,859,000
FINLANDIA	22,409,000	23,124,736,000
AUSTRIA	3,800,000	9,804,227,000
FRANCIA	17,253,000	9,338,915,000
BELGICA	689,300	9,090,278,000
ITALIA	9,566,130	7,778,023,000
PAISES BAJOS	369,902	7,418,401,000
POLONIA	9,483,000	6,857,000,000
ESPAÑA	18,578,056	6,798,849,000
PORTUGAL	3,312,000	5,217,060,000
REINO UNIDO	3,190,000	3,345,000,000
CHEQUIA	2,679,892	4,422,142,000
TURQUIA	22,220,360	2,074,430,000
NORUEGA	12,180,000	1,995,055,000
RUMANIA	6,941,334	1,810,132,000
ESLOVENIA	1,240,024	1,772,641,000
HUNGRIA	2,054,572	1,733,238,000
ESLOCAQUIA	1,925,900	1,634,121,000
SUIZA	1,270,262	1,515,153,000
CROACIA	1,940,360	929,918,000
DINAMARCA	638,022	888,035,000
SERBIA	2,742,484	833,603,000
BULGARIA	3,902,400	712,786,000
IRLANDA	782,020	638,165,000
BOSNIA HERZEG	2,187,910	460,203,000
GRECIA	3,901,801	298,404,000
LUXEMBURGO	88,700	216,992,000
PERÚ	72,509,462	193,195,000

7) COMPARACION CON AMÉRICA LATINA

Trasladando nuestra comparación hacia los países de Latinoamérica, el abandono de nuestra región Amazónica vuelve a resaltar, lo que indica que al margen de la acción de los países

Europeos hay un factor de desinterés nacional que también incide en esta situación.

Perú tiene después del Brasil la mayor área forestal de Sudamérica. Chile con la cuarta parte de bosques exporta por un valor 50 veces mayor que nosotros. Uruguay con una superficie forestal 35 veces menor, exporta 20 veces de lo que exporta el Perú.

Ver detalles en el siguiente cuadro:

PAIS		U.S \$ - EXPORTACIONES 2019		HECTAREAS
Brasil	1°	21,540,000,000	1°	496,619,600
Chile	2°	9,812,830,000	7°	18,210,700
Uruguay	3°	3,889,137,000	10°	2,031,000
Argentina	4°	743,725,000	6°	28,573,000
Ecuador	5°	409,600,000	9°	12,497,830
Colombia	6°	273,007,000	3°	59,141,910
Perú	7°	193,195,000	2°	72,330,370
Paraguay	8°	131,113,000	8°	16,102,260
Venezuela	9°	77,138,000	5°	46,230,900
Bolivia	10°	28,518,000	4°	50,833,760

8) SITUACION DE LA AMAZONÍA PERUANA.-

Más de la mitad del país, el 57.6% de su territorio, corresponden a bosques naturales amazónicos. Suman entre 72 a 74 millones de hectáreas.

A esto hay que descontarle 4'164,527 Has. de zonas declaradas como parques nacionales o áreas de protección.

Pero también habría que descontarle más de 7 millones de Has. destinadas a las Comunidades Nativas, y aquí hay que detenerse porque las cosas no están claras-

Bajo fuerte presión en su defensa por parte de ONGs. el Perú tiene actualmente registradas 2,703 comunidades nativas con una población censada de 418,364 habitantes, asignándoles un área intangible de 7'106,751 Has., esto es un 5.5 % del territorio nacional,

para que vivan en ellas dedicadas a la caza y recolección, modus vivendi que corresponde a la era paleolítica. Las ONGs no aceptan el menor acto para incentivarlos a salir de esa situación. Por supuesto que no hay ni permitirían que hubiera en los países desarrollados que las financian, la existencia de tribus que vivan de la caza y de la recolección.

No es tan cierto sin embargo este modus vivendi en muchas de las comunidades nativas. Sus dirigentes que evidentemente, de la simple observación de muchos de ellos, con manos y pies “delicados”, no provienen de las tribus que asumen ser sus representantes, desarrollan intensa actividad política, obstaculizando cualquier actividad de desarrollo en la región amazónica.

Lo preocupante de estas comunidades nativas es que no disminuyen con el desarrollo de las vías de comunicación sino que van incrementándose año tras año sin una explicación convincente.

Comunidades Nativas según censos:

Año 1993: 1,458 comunidades nativas

Año 2017: 2,703 comunidades nativas

Descontando las áreas intangibles correspondientes a parques nacionales y las destinadas a las comunidades nativas, quedan 62'728,722 hectáreas de área forestal aprovechable y disponible.

De esa extensión solo podemos exhibir 253,646 hectáreas con bosques cultivados, escasamente el 0.34% de nuestra superficie forestal total y el 0.4% de la superficie forestal disponible.

Contamos además 10'246,354 hectáreas de terrenos esperando ser reforestados y ya se han iniciado compañías en contra de esta operación con similares argumentos a los utilizados en Chile. Esta es la causa de la pobre comparación con los países europeos que aprovechan del 80% al 90% de su área forestal y que financian a ONGs. para que nosotros no lo hagamos

PERÚ UTILIZACION AREA FORESTAL:

<u>HECTAREAS</u>		
128,521,560	100.0%	TOTAL TERRITORIO
74,000,000	57.6%	BOSQUES NATURALES
Menos areas intangibles		
4,164,527	3.2%	PARQUES NACIONALES
7,106,751	5.5%	COMUNIDADES NATIVAS
62,728,722	48.8%	SUPERFICIE FORESTAL DISPONIBLE
253,646	0.34%	BOSQUES CULTIVADOS
10,246,354	13.8%	SUPERFICIE APTA PARA REFORESTAR

EL MODELO CHILENO

Chile tiene la cuarta parte del área forestal del Perú y exporta 50 veces más. Del año 1961 al 2019 sus exportaciones se han multiplicado 1,300 veces, Ver siguiente cuadro comparativo:

	PERU	CHILE
SUPERFICIE FORESTAL	72,160,000	18,210,700
EXPORTACIONES - US \$		
AÑO:	US \$	US \$
1961	222,000	7,558,000
2019	193,195,000	9,812,830,000

Durante siglos Chile fue una nación exportadora de trigo. Con la necesidad de incrementar esta producción deforestó en la región del Sur grandes extensiones de bosques naturales. Desde los años treinta se inicia el periodo de decadencia en la producción chilena de trigo. El pasivo que dejó este cultivo fue el despoblamiento forestal con su secuela de extensas áreas áridas y con el empobrecimiento regional de la población dedicada a la agricultura.

En forma casi unánime se concluyó en la necesidad de instaurar un agresivo programa de reforestación.

El sector forestal presentaba ventajas indudables. Chile, posee condiciones de clima y suelos favorables para el crecimiento y desarrollo de diferentes especies forestales, en forma muy especial del Pino Insigne, cuya rotación fluctúa entre los 20 y 25 años. Esto significa la mitad de lo que esta misma planta demora en crecer en Canadá, un tercio menos de lo que tarda en Suecia y algo inferior a lo observado en Nueva Zelanda y EEUU. Además, los costos de plantación son bajos y las faenas de explotación, por tratarse de plantaciones programadas, son más fáciles y menos costosas.

Con estas ventajas, el gobierno militar dictó en el año 1974 el Decreto Ley No.701 para fomento forestal, que establecía una bonificación fiscal del 75% del costo de forestación para quienes se acogieran a este programa. El incentivo era tanto para las nuevas plantaciones como para las ya existentes, estableciéndose asimismo una línea de crédito del Banco Central destinada exclusivamente a fomentar este programa. Para las plantaciones ya existentes se subsidiaba las actividades de administración, poda y raleo y los bonos se podían solicitar en varias oportunidades de acuerdo al desarrollo de la plantación. Se decretó también la inexpropiabilidad de los terrenos forestales y la libertad para comercializar todos los productos de bosque, levantándose, la prohibición de exportación de rollizos.

Este Decreto Ley estableció, además, los siguientes incentivos tributarios: «los terrenos declarados de aptitud preferentemente forestal, los bosques naturales y los bosques artificiales estaban exentos del impuesto territorial que grava los terrenos agrícolas y no se considerarán para los efectos de la determinación de la renta presunta, ni para el cálculo del impuesto global complementario. Los mencionados terrenos y bosques y las acciones emitidas por las sociedades de giro preferentemente forestal tampoco se computarán para los efectos de la ley de impuestos sobre herencias, asignaciones y donaciones».

Con la dación de esta ley se disparó espectacularmente la actividad forestal chilena. Como ya se ha explicado, el Pino Insigne y el Pino Radiata crecen en Chile al doble de velocidad de que lo hace en Canadá o 30% mas rápido que en los territorios del norte de Europa, donde desde siempre habían trabajado los grandes consorcios mundiales que tenían prácticamente la exclusiva de la producción de papel y sobre todo del papel periódico. Chile podía incursionar con ventaja el mercado mundial de pulpa de papel y podía hacerlo bajando los precios gracias a sus ventajas competitivas. El ataque lo iniciaron decididamente.

Como era de esperarse los grandes consorcios no se quedaron con los brazos cruzados y contra atacaron. Se puso en marcha una agresiva campaña mundial orquestada por ONGs en contra del programa chileno. Las acusaciones fueron de toda índole. Daños en el ecosistema y destrucción de los suelos, la exclusión y pauperización de las comunidades rurales, la desaparición de la etnia mapuche, la concentración de la propiedad en pocas manos, la pérdida de la biodiversidad por la introducción de especies exóticas, el desecamiento de las vertientes, el succionamiento del agua subterránea, la salinización, la compactación de suelos, etc. Se llegó a los extremos de acusar al gobierno de Pinochet de genocida por la exterminación de las comunidades autóctonas o de acusarlo ante los organismos mundiales de protección de los animales por estar exterminando los conejos silvestres. Al programa de reforestación Chileno lo denominaban los ambientalistas mundiales como “el cáncer verde”

Finalmente en 1998 se dicta en Chile una nueva ley (19561) para incentivar las forestaciones hechas por pequeños propietarios en suelos frágiles y degradados y así mismo para las prácticas de recuperación de suelos. Esta ley entró en vigencia en 1998, pero fue retroactiva hasta el año 1996, teniendo dos componentes:

- 1.- Se bonificaba a pequeños propietarios para realizar actividades de forestación y manejo de instalación de bosques en suelos de aptitud preferentemente forestal: El objetivo es la entrega de un subsidio equivalente al 90% de los costos netos de plantación por las primeras 15 hectáreas y del 75% por las

restantes. Este incentivo fue específicamente para pequeños propietarios.

2.- Bonificación para realizar actividades de forestación, recuperación de suelos y/o estabilización de dunas en suelos frágiles o en proceso de desertificación, en suelos degradados, o en suelos degradados con pendientes superiores al 100%: El objetivo era la entrega de un subsidio equivalente al 75% de los costos netos de cada actividad.

A pesar de la intensa campaña en contra del programa, este continuó sin hacerles caso. Fue el mejor negocio para Chile, los resultados están a la vista. Las leyes que fueron tan criticadas, se constituyeron en pilares de desarrollo. Solo como indicativo, se destaca que para el primer periodo se registraron nuevas plantaciones por 830 mil hectáreas y se financió el manejo de 7 millones de hectáreas

Gracias a la segunda ley dedicada a fomentar la reforestación por parte de pequeños agricultores se registraron nuevas plantaciones en 230 mil Hectáreas.

El boom forestal que produjo esta ley fue espectacular. De 40 millones de dólares en productos forestales que registraban las exportaciones en 1975 se ha pasado actualmente a cerca de los 10,000 millones de dólares anuales. Hoy en el país del Sur están en actividad miles de propietarios de bosques, aserraderos, y actividades asociadas a la gran empresa forestal. La economía de las regiones pobres cambio radicalmente

Las plantaciones no solo permitieron el crecimiento acelerado de la economía forestal, con el consecuente aporte al desarrollo nacional, sino que, además constituyeron «el más colosal aporte medioambiental concreto que se haya efectuado en el país, conteniendo graves procesos de erosión, iniciando la recuperación de suelos degradados. A esto debe agregarse el enorme impacto socioeconómico de las plantaciones forestales, que sostienen más del 85 por ciento de la actividad económica de la zona, convirtiéndose el segundo sector económico más dinámico del país después de la minería y el primero sobre bases sustentables»

El Estado Chileno a través de la Corporación Nacional Forestal aportó con incentivos a las empresas forestales entre 1976 y 1992, 110 millones de dólares. Las campañas en contra decían que el gobierno estaba “regalando el dinero del pueblo en beneficio de unos cuantos para que se llenaran los bolsillos”. Hoy exporta anualmente productos forestales por 10 mil millones de US\$. que ingresan a la economía nacional en beneficio de todos. Fueron 110 millones por una sola vez contra 150 mil millones de dólares de ventas sumadas durante 45 años y que seguirán produciendo en el futuro. No existe inversión más productiva

